Aseguradora Yacyreta

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)	000511	1

Asegurado:	Documento:
GOBERNACION DE SAN PEDRO	80009716-5

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 23:59 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.:
15/01/2020	12/12/2019	28/02/2020	4.158.840

TOMADOR: NUÑEZ ROLON, MARIO

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la CONSTRUCCION AULAS Y TINGLADOS FONACIDE Y ROYALTIES - LOTE N°3, (REF. LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2019 - ADENDA N° 1 AL CONTRATO N° 29/2019 - ID. N° 366.651).-, hasta la suma máxima de: (Guaranies Veinticuatro Millones Novecientos Cincuenta Y Cuatro Mil Novecientos Siete)	24.954.907	227.273
	TOTALES	24.954.907	227.273

Se hace constar por el presente suplemento que, habiéndose recargado con la prima adicional correspondiente, la compañía consiente en ampliar la suma asegurada en Gs. 4.158.840, (GUARANIES CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA) totalizando la suma asegurada en Gs. 24.954.907, (GUARANIES VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SIETE).-

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	227.273
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	22.727
Premio	Gs.	250.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 250.000 (Guaranies Doscientos Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 15 de enero de 2020

Aseguradora Yacyreta S.A.

Fernando Gonzalez
Sub Gte. de Operaciones de Reaseguros

Gloria Montania
Sub Gte. de Operaciones de Emisión